

REPUBLICA DEL ECUADOR
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00011373

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 301155

TOTAL CAPITAL SOCIAL 8'950.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC
0990036004001

RAZON SOCIAL
INMOBILIARIA COLUMBIA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CARLOS TRUJILLO CALISTO	ECUATORIANA	0900820598		6A	30.000
2	GEORGE ERIK SONNE BOLEK	ECUATORIANA	0900053901		1A	5.000
3	GEORGE ERIK SONNE BOLEK	ECUATORIANA	0900053901		58B	2'900.000
4	FABIOLA TRUJILLO P.	ecuatoriana	0101865038		1A	5.000
5	CARLOS LUIS TRUJILLO F.C.	ECUATORIANA	0904939832		1A	5.000
6	DR. JOSE V. ORDEÑANA T.	ECUATORIANA	0900825670		1A	5.000
7	FELIPE TRUJILLO F.C.	ECUATORIANA	0907489926		60B	3'000.000
8	ABG. JAIME PUIG PLAZA	ECUATORIANA	0903513927		60B	3'000.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

19 MAR 1998



Certifico que la información es correcta

TOTAL 8'950.000

Mauricio Leonor T. de Pelaez
 Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL